

# Magisterio

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GERENCIA <i>Fuente Nueva, 8</i>	PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres	Se reparte gratis a los asociados Precios de Suscripción: Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas. Pago adelantado
AÑO XXIII	CÁCERES 5 DE OCTUBRE DE 1940	Núm. 515

### Asociación Provincial

*Acuerdos tomados en la sesión de la Ejecutiva del 18 de Septiembre de 1940*

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
  - 2.º Dar de alta como asociados a los Maestros siguientes: don Venancio García Mateos, de Torrejoncillo; don Felipe Alvarado Vidarte, de Trujillo; don Sebastián Paniagua Rufo, de Montehermoso; don Francisco Bermúdez Mirón, de El Gordo; don Julián Mena Sánchez, de Casares de las Hurdas; doña Ascensión García González, de Madroñera; y doña María del Carmen Yagüe Peñalva, de Plasencia; los cuales aparecen depurados en los «Boletines Oficiales» de la provincia de fechas 19 XII 38; 20-I-40; 19-XII 38; 7-XI-38; 5 XII-38; 19 XII 38 y 19-XII-38, respectivamente. Dar de baja por defunción a don José Monje Cubillo, maestro jubilado.
  - 3.º Hacer constar que el número de socios es de 658.
  - 4.º Conceder el socorro de 5.000 pesetas solicitado por el presidente del Consejo de Familia de las huérfanas de don Perfecto Gonzalo Salvador Fernández, maestro de Madrid, previo descuento de las cuotas que adeude hasta su fallecimiento y presentación de documentos que acredite en la constitución del Consejo de Familia; y aplazar para ser tratado en la primera sesión de la Directiva el solicitado por doña Eustoquia Delgado Rubio, como presunta viuda de don José Monje Cubillo, maestro jubilado.
  - 5.º Conceder los siguientes auxilios reintegrables: Patente número 848, 300 pesetas; número 792, 400; núm. 62, 300; núm. 119, 300; número 666, 600; núm. 985, 330; núm. 680, 350; número 1033, 300; núm. 426, 300; núm. 770, 400; número 843, 400; núm. 949, 400; núm. 355, 400; número 683, 400; núm. 775, 500; y núm. 580, 250 pesetas.
  - 6.º Aprobar las cuentas del periódico órgano de la Asociación, cuyos gastos, según factura, importan la suma de 191'79 pesetas, y los ingresos 252'50 pesetas.
  - 7.º Registrar y archivar declaración de perceptores del socorro de doña Paula Crespo Franco.
- Cáceres, 30 de Septiembre de 1940.—El Secretario, *Francisco Sánchez Solís*.

### DEL CURSO

Siguien lo mi tradición, en recompensa a los trabajos escolares, mi premio de siempre es,—¿por qué no restituyen los Ayuntamientos la añeja, pero eficaz, alentadora, emuladora costumbre de repartir premio entre los escolares al empezar las vacaciones caniculares? barato de dineros—como de maestros—pero rico, abundantísimo en bienes y dones del espíritu, del alma infantil; premio único para todos mis escolares, pero que cada cual le gusta según su peculiar interés, según sus aficiones, su temperamento, su modo de reaccionar ante los hechos. Es educativo, enseñador, emotivo, activísimo; cumple en su total conjunto las exigencias todas de la teoría pedagógica; lleva a Dios, es de pura exaltación patriótica.

Es una excursión escolar de día entero entre las breñas, por entre los pliegues de la viva Naturaleza, ahora tan boyante, tan maternal, tan riente y acogedora como se muestra en todas partes; pero en máxima intensidad en los bellos tantos rincones agrestes de nuestra España; de los que ejemplos de subido punto espectacular y dulce, son: éste, Hervás, aquel, Guadalupe....

Los niños un día libres, de asueto, acompañados de un *escolar mayor*—¡veinte o más años sobre los de ellos—que trepan, chillan sin estorbo, oyen ecos nuevos, hondos, magníficos, que repiten sus cánticos y voces sin limitación; pueden tirar piedras, jugar con el agua, hacer casitas o desgajar matorros, trepar a un árbol—los duchos—coleccionar mil flores, cazar insectos. Admiran paisajes sin fin, desde las cumbres, los tranquilos, contemplativos; leen a la fresca som-

### LIBRERIA ESCOLAR

de BONIFACIO AVILA CRUZ

Maestro Nacional

Generalísimo Franco, 41

CACERES

Libros escolares, registros, cuadernos, pizarras, plumas, tinta en polvo, hojas de servicio, inventario y presupuesto y todo cuanto pueda interesar al maestro y la escuela, puede pedirlo a esta librería, que le facilita el pago, por descuento de nómina, o consignación de material.

bra, los estudiosos; charlan, comentan, los que descansan; duermen, los indiferentes; juegan, los añados; suben, bajan, caen y se levantan, juegan y reposan, leen o corretean, cantan y gritan como una banda la más de las mil de pajarillos que ocupan el monte.

Así es el día de excursión que quizás sea de los más fructíferos del curso por la observación intensa, natural que hace el Maestro de sus alumnos en día tan espontáneo y placentero, íntegramente para ellos, en que se aprenden tantas cosas sin aparato didáctico; en que se goza de alma a alma—los niños en ese día no riñen, no se ofenden aunque se pongan «motes» mutuamente—llevo 15 años observando ésto: niños pendencieros y cascarrabias, chicos puntillosos, misántropos y timoratos, se lloran bien, toleran todo, se alegran, ríen, juegan y se atreven, como mágicamente tocados por las alas rientes de los angélicos dueños y guardadores del bosque y de la montaña.

Preparación de la jornada ilusoria; con bastante antelación se habla de ella, se elige el lugar se traza entre todos el itinerario más conveniente se inquieran datos preguntándolos a prácticos y conocedores del terreno, se anotan nombres topográficos, se marca un diseño, se dibuja el plano. Lista de excursionistas; autorización paterna; designación de guías—los nenes campesinos más resueitos y duchos en las rutas camperas—impedimenta individual, a algún semejante como tren regimental, furgon de socorro, alivio de cansinos rezagados que turnen en el disfrute de la muñe albarda... ¡Cuanto se habla, se enseña y se aprende—con los chicos en entusiasmo y totalmente francos, plenos de ilusión, se aprende mucho en el oficio de Maestro—alrededor del «Día de la Excursión» ¡qué cantera, centro de interés, proyecto colosal, punto de concentración, lección magna de muchos días y qué intensa frondosidad de cariño y buenos sentimientos cubre por doquier el ambiente escolar para el día, en el día y sobre el día de la Excursión de la Escuela!

Lección firmísima que se graba en el alma con caracteres indelebles, que harán imposible, aún en el tiempo, la borrosidad, es la asistencia a la Santa Misa de alba, en la mañana de la Excursión. Numerosa concurrencia de gente labradora, hacendosa; el Santo Sacrificio del Dios humanado tiene más solemnidad, recogimiento, fervor y misticismo, por la hora aún indecisa de la Aurora, el murmullo de los rezos son de almas, el acento del Oficiante, la voz grave del Rectoral que explica Misterios y exhorta a la bondad y la misericordia Divina, son más emotivos, impresionan más, saturan las almas de religiosidad. Los chicos rígidos, oyen y rezan más atentos y captadores de todo que en otras ocasiones ya acostumbradas; sus corazoncitos laten de veras y en la Corte Angelical, se oírán mejor sus súplicas. Salen contentos; nos da el sol nuevo; ¡qué mejor que aguantarle por haber tenido que esperar a oír Misa! ¡Cuanto mejor aprenderán la obligación inexcusable, de precepto, mando sacro, deber fundamental, orden inexcusable del Mandamiento primero de nuestra Madre la Iglesia!

Fué un domingo para nosotros este año la Excursión a la Chorreras; domingo final de mes y de curso; saltos de agua muy característicos, de

30 metros, en plena montaña, su fuerza suministra luz, energía eléctrica a ocho pueblos del partido. Naturaleza de belleza inédita; ¡oh turismo trillado, cuantas bellas estampas que tu quisieras incorporadas a la rutina enriquecida, gozaron mis niños ayer! ¡Cómo sonaban los himnos a España pujante y eterna, cantados por sus pechitos en aquel bosque de robles al atardecer...! ¡Quiera el Cielo vayamos otro año, a otro lugar bello de nuestra serranía!

SÁNCHEZ HERRERO.

Hervás Julio-1940.

## Ante el nuevo curso escolar

### Palabras de amor

Nos encontramos de nuevo frente a las tareas escolares y aún diré que antes que frente a las tareas, que han de tenderse en el lecho del tiempo, nos hallamos frente al finalizar las vacaciones mismas. Antes de considerar la nueva tarea consideramos el fin de la vacación. Es la lucha eterna del hombre. El hombre es el centro donde se cruzan o encuentran sendas diversas, aficciones varias. La persona, que es por definición aquello que escapa y está auiende la naturaleza, preside esa lucha y evita la excesiva brusquedad de los encuentros o saca provecho de ellos. Solo que a veces...

Las vacaciones han terminado porque han debido terminar. A las personas que de verdad se ama se les puede y aún se les debe hablar con toda claridad: el calendario escolar de la provincia no es de excesiva pesadumbre, no es extremadamente duro, sobre todo, se hizo bienintencionadamente. Lo que se hace con la buena intención del que quiere servir no podrá con justicia ser llamado abusivo. La buena intención, la bondad de corazón, pedirá lo justo, pero no es nunca tirapia.

La docencia pide descanso: esto es indubitable. Y más la primaria. Pide mas descanso porque es más cansada. Ello está en la naturaleza de la docencia misma. Solo que está igualmente en su naturaleza el exigir más continuidad, o lo que es lo mismo, no tolera una excesiva interrupción, que pondría en peligro la labor antes realizada.

Transcribiendo palabras de Vives diríamos que «toda enseñanza es un cultivo del ánimo con el cual nos despojamos de la rudeza, la fiereza y las costumbres duras, ásperas, bárbaras e inciviles». Despojar de rudeza. Se trata, por tanto, nada menos que de lo siguiente: Con los materiales dados, que el maestro no crea, sino que se le dan, que recibe provenientes de las más diversas canteras, tallar un hombre. El maestro, siempre según Vives, es un verdadero creador: crea la racionalidad. Y en la «Introducción a la Sabiduría» habla de la «obra divinísima de entallar en el hombre la imagen eterna de Cristo». ¿Qué significa crear la racionalidad? Yo no debo hacer aquí un ensayo de tipo filosófico. En la línea inmediatamente anterior esta contestado: Significa entallar en el hombre la imagen divina y eterna de Cristo.

Aquí no tengo otra pretensión que ésta: las palabras de Vives muestran bien a las claras que es obra de constante pulimento, de despojar de

rudeza, de fiereza. Y el tallista que abandona su talla corre el grave riesgo de que al tomarla de nuevo sea tan basta como antes de empezar a desbastarla. La educación toda ella, por modo singular la primaria, exige continuidad. Como siempre, en el justo medio está la virtud. En saber combinar prudentemente los descansos que la propia condición magistral exige, con la necesaria continuidad de la educación, está la prudencia del que legisla. No llevan, por tanto, razón, quienes no reconozcan esa imprescindible necesidad de obrar sobre los niños, esa inevitable constancia en la docencia. Educar es influir constantemente. El cauce por el que discurre el agua de los campos es susceptible de ser hecho para mucho tiempo. Las aguas de la vida, en cambio, que nacen en el manantial humano, no reconocen cauces. Son devastadoras.

Exigen labor continua de encauzamiento. Tallar o entallar en el alumno la imagen eterna de Cristo y hacerlo constantemente, sin interrupción, no intermitentemente, es el papel estricto del docente. Es dar cauce de segura salvación a las humanas aguas naturales.

Continuidad, continuidad, continuidad. Es constitutivo de la naturaleza humana requerir educación desde antes de nacer hasta el mismo momento de la muerte. No lean aquí solo literatura, es la enseñanza de los clásicos. Mirémonos por dentro. Eso es la persona: la necesitada de ayuda o educación desde antes de ver el mundo hasta el instante mismo en que se despide de él. En cada una de las situaciones, tantas como puntos tiene nuestra vida, nos vemos como necesitados de algo para la que sigue. Somos una constante manquedad. Únicamente los frívolos caminan alegres a la faz de los prójimos, mundo adelante, como si jamás pudiera o hubiere de fallarles la tierra en que posan sus plantas. Esto da a la docencia una absoluta seriedad.

Para ser maestro son indispensables ciertas condiciones humanas y morales de que no nos podemos desposeer en ningún momento. ¿Que es difícil? Evidente. Como que ser maestro es amarse a sí mismo en último lugar. Vocación radical de humildad, que es lo opuesto a la soberbia; sencillez, que es lo opuesto a la afectación; gravedad, que es lo contrario de la frivolidad; organización, que es lo opuesto a la desorganización; sinceridad, que impide la ficción; generosidad, que mata el egoísmo; vivir para los niños, que es contrario de la vida para sí; dar, que se opone a recibir. Maestro es el que posee los más altos valores religiosos, morales y patrióticos. Para las maestras están, particularmente dichas estas máximas que pueden leer en el librito titulado «En provecho del Alma», del P. Poveda: «Piensa que las criaturas no son para ti más que gradas de la escala que te han de llevar a la gloria». «Si no usas bien de ellas, teme a Dios que las puso en tu camino para llevarte a él».

«La vida es la muerte» decía Claudio Bernard, con profunda paradoja, bien que sin salirse del campo biológico. La «muerte es la vida», pr claman nuestras letras si entrar en campo físico, y por lo mismo desde mas altas alturas, permitaseme el modo de decir. La enorme, profunda dimensión pedagógica del P. Manjón, por ejemplo, radica en haber querido y acertado a vivir desviviéndose de amor por los niños, vivir dándose a ellos. La trama y urdimbre de la

vida es tan maravillosa que se vive la vida más propia cuando se desvive, afirmo mi vida cuando a otro la doy, es decir, cuando para otros vivo, me afirmo cuando me niego y la rotunda afirmación de uno mismo es su rotunda negación. Vivo cuando muero para mí. Tengo que morir yo para que yo viva. También en lo intramundano la muerte es la vida.

Vocación radical. Se ha dicho que no existen más que dos o tres clases de estas vocaciones: la religiosa por encima de todas y, siguién bole, la docente y la médica. No es extraño, pues, que haya muchos humanos, por tanto también algunos maestros, que piensan que viven porque no se dan. En realidad lo que hacen es negarse, no vivir. No es extraño que algunos, sobre todo jóvenes, pensando ser maestros no lo sean.

Yo por mi parte me he visto obligado no pocas veces a levantarme de la mesa de trabajo y en repetidos paseos de rincón a rincón de mi cuarto sosegar mi ánimo entristecido. Un verdadero poeta lírico, ha dicho Azorin, «pocas veces está alegre», lo entristecen esos como efluvios melancólicos que nacen de las cosas y de las cosas suben, esos matices de dolor que él sólo advierte: Lo entristece su sensibilidad. No creo que la vida sea melancolía. ¿Tendremos, no obstante, que convencernos de que, como de las cosas, brotan de la convivencia y del trato humano esas como sutiles emanaciones que justifican la frase «la familiaridad excesiva produce el desprecio»?

Cervantes dijo: «Llaneza, muchachos, que toda afectación es mala». ¿Habremos de negar a Cervantes, cuyo libro, en lo humano, dicen los entendidos que es la biblia nacional?...

PABLO GARCÍA AGUILERA.

Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

NOTA —Por error involuntario al redactar las cuartillas a la máquina, se vuelve a publicar el presente artículo.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres

### Convocatoria de ingreso

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se abre un periodo extraordinario de inscripción para aquellos alumnos que quieran realizar el examen de Ingreso en el Bachillerato, con sujeción a las siguientes normas:

a) La inscripción ha de ser formalizada por el alumno o persona que le represente mediante instancia reintegrada con póliza de 1,50.

b) Adjuntará dos certificaciones: una de nacimiento, del Registro civil, acreditativa de haber cumplido DIEZ AÑOS dentro del actual (legitimada y legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de las provincias de Badajoz o Cáceres) y otra de sanidad (en el modelo oficial del Colegio de Médicos) que acredite no padecer de alguna enfermedad contagiosa y hallarse vacunado o revacunado.

c) Abonarán, en el momento de hacer la inscripción, cinco pesetas en papel de pagos al Estado y otras cinco en metálico, mas dos timbres móviles de 0,25.

d) Presentarán, asimismo dos fotografías tamaño carnet y abonarán doce pesetas en metálico, importe del Libro de Calificación escolar del que habrán de proveerse en el momento de solicitar la inscripción.

Aquellos alumnos que hubieran sido declarados no aptos o no se hubiesen presentado a examen en las convocatorias de Junio y Enero pasados, están exentos de adjuntar las certificaciones de nacimiento y sanidad, debiendo hacer constar en la instancia que dichos documentos obran en la Secretaría del Centro.

El plazo de admisión de instancias será del 2 al 10 de Octubre próximo, todos los días laborables, y horas de 10 a 13.

Estos exámenes tendrán lugar en los días y horas que se señalen del citado mes de Octubre próximo.

#### LAS PRUEBAS DE INGRESO CONSISTIRÁN:

1.º Escritura al dictado de un texto español para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical.

2.º Lectura de un texto español, para apreciar y estimar la vocalización y entonación correctas.

3.º—Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.

4.º—Preguntas sobre nociones elementales de Geografía e Historia y Religión.

5.º—Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Cáceres, 28 de Septiembre de 1940.—El Director, *Abilio R. Rosillo*

### Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Cáceres

El Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza comunica a esta Inspección, por telegrama recibido hoy, lo que sigue: «Concedo autorización asistencia maestros esa provincia peregrinación Pilar de Zaragoza Magisterio español con motivo 4.º Centenario Virgen Pilar sin dejar atendida enseñanza».

Lo que me complazco en hacer público para conocimiento de los interesados.

Cáceres, 3 de Octubre de 1940.—El Inspector Jefe, PABLO GARCIA AGUILERA.

## INFORMACION

Desde hace años la Comisión Ejecutiva, y en su nombre el Presidente, ha gestionado la confección de toda clase de documentos relacionados con nuestra profesión, unas veces por cuenta de la Asociación, que pagaba su importe, y otras, como ahora, por cuenta de los interesados. Por esto, al pedir la Superioridad las hojas de servicio, creyó servir los intereses de los asociados publicando, en la sección de Información del órgano societario correspondiente al día 2 de Julio, la nota que reproducimos a continuación:

*Esta Asociación, en sus deseos de dar facilidades a los compañeros de la provincia en cuantos asuntos tengan que resolver relacionados con su profesión, hace tiempo se puso en comunicación con personal competente que se encargaba de la tramitación de expedientes, confección de Hojas de servicios, etc., dicho personal, que en breve pla-*

*zo se dedicará con toda extensión a resolver asuntos relacionados con la 1.ª y 2.ª Enseñanza, se encarga de confeccionar las Hojas de servicios que se nos reclaman de la Superioridad, bastando con que manifiesten su deseo, mediante carta dirigida al Presidente de esta Asociación e indicando a qué punto han de remitirse para su firma, teniendo en cuenta que la Sección Administrativa ha de remitirlas a la Superioridad, debidamente certificadas, en un plazo de TRES MESES, que finaliza a mediados de Septiembre. En la carta en que se encargue dicho trabajo autorizarán al Habilitado para que les descuenta de sus haberes el importe de la confección, reintegro y gastos de envío.*

En el número correspondiente al 21 del pasado Septiembre se publicó esta otra:

*A cuantos compañeros nos han escrito preguntándonos por sus hojas de servicios les decimos que nuestra intervención en este asunto se reduce a dar relación nominal al personal encargado de confeccionarlas. Que este personal, una vez hechas, las remite a los interesados para que, una vez firmadas, estos lo hagan a la Sección Administrativa.*

*Sirvan estas líneas de contestación a cuantos nos han escrito y sepan que si, próximo el final del plazo de presentación no las han recibido, deben preguntar por si hubieran sufrido extravío.*

Se repiten estas notas y se hace historia del origen de estos servicios para que sepan todos nuestros compañeros que la intervención de la Comisión Ejecutiva, y en su nombre el Presidente, se reduce a ser intermediario entre los asociados y el personal encargado de estos trabajos SIN QUE POR ELLO PERCIBA UN SOLO CENTIMO, como nunca lo han percibido sus antecesores, siendo meros pagadores de estos trabajos, una vez hecho el descuento por el Habilitado.

**Presupuestos escolares.**— En el presente mes deben nuestros compañeros formular el proyecto de presupuesto de material de la escuelas que desempeñan. Debe hacerse por duplicado. Al presupuesto debe acompañar el inventario, también por duplicado, del material y demás enseres existentes en la Escuela.

Como saben nuestros compañeros son muchos los libros que se mandaron retirar de las escuelas las que, por ello, no pueden figurar en presupuesto. La relación de los mandados retirar así como de sus autores, se publicó en MAGISTERIO CACEREÑO del 1 de Septiembre de 1938.

Son muchos los señores maestros que se olvidan de consignar la partida del «Boletín de Educación» siendo esto obligatorio ya que ha de coleccionarse y formar parte del Archivo de la Escuela.

Por reciente disposición se ha dispuesto que la consignación de material sea única para la clase diurna y nocturna por lo que no deben hacer, como hasta aquí, los dos presupuestos sino uno y en él hacer las oportunas consignaciones.

Hechos estos proyectos de presupuesto se remiten a la Sección Administrativa.